DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUE

AÑO CXL — MES IV

Caracas, miércoles 6 de febrero de 2013

Número 40.106

SUMARIO

Presidencia de la República

Decreto Nº 9.376, mediante el cual se designa al ciudadano Víctor Hugo Cano Pacheco, como Presidente Encargado de la Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación, con las competencias inherentes al referido cargo.

Consejo Federal de Gobierno

Fondo de Compensación Interterritorial

Providencia mediante la cual se designa al ciudadano Amador Wilfredo Yáñez Manrique, como Coordinador de la Unidad Receptora Estadal (URE) Caracas, de este Fondo.

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia

Resolución mediante la cual se aprueba la Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos de este Ministerio, correspondiente al año 2013, como en ella se indica.

Resolución mediante la cual se ordena a las personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, propietarios o administradores de los establecimientos que en ella se mencionan, a cumplir las normas que en ella se señalan, con motivo del Dispositivo Carnavales Seguros 2013, en el marco de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela.

Resolución mediante la cual se designa a los ciudadanos y ciudadanas que en ella se mencionan, como Cuentadantes Responsables de las Unidades Administradoras que en ella se indican, a partir del 1º de enero de 2013.

Resolución mediante la cual se designa al ciudadano Pablo Eugenio Fernández Blanco, como Secretario Técnico de la Gran Misión AToda Vida Venezuela.

Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas SENIAT

Providencia mediante la cual se reajusta la Unidad Tributaria de Noventa Bolivares (Bs. 90.00), a Ciento Siete Bolivares (Bs. 107.00).

Ministerio del Poder Popular de Industrias

Providencia mediante la cual se constituye con carácter temporal la Comisión de Contrataciones de la Promotora de Empresas Socialistas Proesca, C.A., integrada por los ciudadanos y ciudadanas que en ella se indican.

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

Resoluciones mediante las cuales se refrenda la validez de los títulos que en ellas se señalan, conferidos por las Universidades que en ellas se indican, a las ciudadanas que en ellas se especifican.

Resoluciones mediante las cuales se designa a las ciudadanas y ciudadanos que en ellas se mencionan, para ocupar los cargos que en ellas se señalarr.

Ministerio del Poder Popular para la Salud

Resolución mediante la cual se corrige por error material la Resolución Nº 150 de fecha 29 de noviembre de 2012, en los términos que en ella se indican,

Resolución mediante la cual se crea la Maternidad «Dr. Armando Castillo Plaza», ubicada en la dirección que en ella se indica, adscrita a la Dirección Estadal de Salud del Estado Zulia.

Resolución mediante la cual se designa al ciudadano Richard Germán Romero Ruiz, como Director (E) de la Maternidad «Dr. Armando Castillo Plaza», ubicada en la dirección que en ella se señala, adscrita a la Dirección Estadal de Salud del Estado Zulia.

> Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo

Acta.

Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat

Résolución mediante la cual se ordena ocupación temporal del inmueble denominado Peña Baja y El Naranjal (Etapa IV), ubicado en la dirección que en ella se menciona.

Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación

Providencia mediante la cual se constituye con carácter permanente la Comisión de Contrataciones de esta Fundación, integrada por los ciudadanos y ciudadanas que en ella se mencionan.

Orden Administrativa mediante la cual se constituye la Comisión Permanente de Contrataciones Públicas de este Instituto, adscrito a este Ministerio, integrada por el ciudadano y ciudadanas que en ella se indican.

Ministerio del Poder Popular

para las Comunas y Protección Social

Resolución mediante la cual se designa al ciudadano José Luis Sulbarán Sánchez, como Director General de la Oficina de Seguimiento y Control de los Estados de este Ministerio.

Acta.

Tribunal Supremo de Justicia

Acuerdo mediante el cual se constituye la Sala de Casación Social del Tribunal Supremo de Justicia, integrada por los ciudadanos y ciudadanas que en él se indican.

Acta de instalación y constitución de la Sala de Casación Penal, integrada por las Magistrdas y Magistrados que en ella se mencionan.

Ministerio Público

Resoluciones mediante las cuales se traslada a las ciudadanas Abogadas y ciudadanos Abogados que en ellas se mencionan, a las Fiscalias de las Circunscripciones Judiciales que en ellas se especifican.

Resoluciones mediante las cuales se designa Abogados Adjuntos, Fiscales Provisorios y Fiscales Auxiliares Interinos a las ciudadanas y ciudadanos que en ellas se mencionan.

Resoluciones mediante las cuales se designa a los ciudadanos y a las ciudadanas que ellas se mencionan, para ocupar los cargos que en ellas se indican, de este Organismo.

Alcaldía del Municipio Los Salias

Providencia mediante la cual se otorga la Jubilación Especial a la ciudadana Haidee Riguei Albarrán Pérez.

Avisos

Artículo 2: Se derogada la seria de Nº 319 de fecha. 26 de diciembre de 2012, publicada en la Gaceta Oficial de la República de la Venezuela Nº 40.078 de la misma fecha.

Comuniquesa y Publiques de Porte Ejecutivo Nacional

MINISTRO MINISTRO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA DESPACHO DEL MINISTRO 202º, 153º y 13º

Nº 055

FECHA 0 6 FEB. 2013

RESOLUCIÓN

El Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, designado según Decreto Nº 9.221 de fecha 13 de octubre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 40.028 de fecha 15 de octubre de 2012, en ejercicio de las atribuciones que le confiere lo dispuesto en los numerales 2, 12, 19 y 27 del artículo 77 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública; de conformidad con lo previsto en el artículo 6 del Decreto Nº 9.806 de fecha-10 de julio de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.961 de la misma fecha, designa al ciudadana Pablo Eugenio Fernández Blanco, áttular de la cédula de identidad Nº V-23.527.749, Secretario Técnico de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela.

Comuniquese y Publiquese. Por el Ejecutivo Nacional,

NÉSTOR LUÍS REVEROL TORRES

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y TRIBUTARIA

Nº SNAT/2013/ 0009

0 6 FEB 2013

AÑOS 202° y 153°

El Superintendente del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), de conformidad con lo dispuesto en el numeral 15 del artículo 121 del Código Orgánico Tributario, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.305 de fecha 17/10/2001, en concordancia con lo previsto en el artículo 7 de la Ley del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.300 de fecha 08/11/2001, y vista la opinión favorable de la Comisión Permanente de Finanzas de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, dicta la siguiente:

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA

Artículo 1. Se resjusta la Unidad Yributaria de NOVENTA BOLÍVARES (Bs. 90,00), a CIENTO SIETE BOLÍVARES (Bs. 107,00).

Artículo 2. En los casos de tributos que se liquiden por periodos anuales, la unidad tributaria aplicable será la que esté vigente durante por lo menos ciento ochenta y tres (183) días continuos del periodo respectivo, y para los tributos que se liquidan por periodos distintos al anual, la unidad tributaria eplicable será la que esté vigente para el inicio del periodo, todo de conformidad con lo establecido en el Parágrafo Tercero del artículo 3 del Código Orgánico Tributario.

Dado en Caracas, a los días del mes de independencia, 153* de la Federación y 14* de la Revolución. de 2013. Años 202º de la

Comuniquese y publiquese.



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA INDUSTRIAS

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS. REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343 202° y 153°

Municipio Carirubana, 26 de Diciembre del Año 2012

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantii, fijación y publicación, Hágase de conformidad y agréguese el original at expediente de la Empresa Mercantii junto con los recaudos acompañados. Expidases copia de publicación. El anterior documento rédactado por el Abogado JERPY DEL CARMEN RIVAS BERTORELLI IPSA N.: 81858; se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 17. TOMO -56-A REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCON DEL MUNICIPIO CARIRUBANA. Derechos pagados BS: 0,00 Según Pianilla RM No. . Banco No. Por BS: 0,00: La identificación se efectuó asi: MARIOHR DEL CARMEN PACHECO SOTILLO, C.I; V-15.980,190.

Abogado Revisor: SORAYA CARLINA VIVAS TORO

Registrador Mercantil (E) FDO. Abogado SORAYA CARLINA VIVAS TORO

ESTA PÁGINA PERTENECE A: VENEZOLANA DE INDUSTRIA TECNOLÓGICA (VIT), C.A Número de expediente: 41926

ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN FECHA 2º DE JUNIO DE 2012

Reunidos en la sede de la Sociedad Mercantil VENEZOLANA DE INDUSTRIA TECNOLOGICA, C.A. (VIT) inscrita en el Registro Mercantil Segundo del Estado Falcón, bajo el Nº 40, tomo 32-A de Fecha cuatro (04) de octubre de dos mil cinco (2005), cuya última modificación de sus estatutos consta en Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2010, inscrita bajo el Nº 13, tomo 8-A, en fecha 11 de marzo de 2010, ubicada en la prolongación de la Avenida Bolívar, Meseta Guaranao, calle de servicio Nº 4, Zona Franca, Galpones 417 y 418, Punto Fijo, Península de Paraguaná, Estado Falcón, e inscrita en el Registro de Información Fiscal-(RIF) bajo el número G-20009381-1, los siguientes miembros de la Junta Directiva, nombrados según consta en Acta de Asamblea General de Accionistas, celebrada en fecha 02 de febrero de 2011, debidamente inscrita ante el Registro Mercantil Segundo del Estado Falcon, baio el Nº 16, tomo 10-A en fecha 16 de marzo de 2011; previa asistencia en representación de la accionista CORPORACIÓN DE INDUSTRIAS INTERMEDIAS DE VENEZUELA, S.A. (CORPIVENSA), de los ciudadanos de nacionalidad venezolana; 1) JORGE EMILIO MICHINAUX HENRÍQUEZ, titular de la cédula de identidad NºV-6,966,723, en su carácter de Presidente, de la Junta Directiva; 2) Ailide Gabriela García, titular de la cédula de identidad Nº V-15.403.408, en su carácter de Director Suplente I; 3) José Rafael Sosa, titular de la cédula de identidad Nº V-10.797.968, en su cardeter de Director Supleote III; y asimismo, en representación de la accionista LANGCHAO GROUP CO, LTD, empresa domiciliada en la República Popular de China, los ciudadanos de nacionalidad china: 1) WANG JUNQIANG con Pasaporte Nº P5859640, en su carácter de Vice-Presidente de la Junta Directiva; 2) WU LONG, con Pasaporte Nº P00354978, en su carácter de Director IV y 3) LI JINLI, con Pasaporte Nº P00354998, en su carácter de Director V, previa convocatoria efectuada, por la Secretaria de la Junta Directiva, Abg. Jerry Rivas, titular de la cédula de identidad V-12,162,302; quien a su vez es la Consultora Jurídica de VIT. En calidad de invitados se encuentran presentes, en representación de VII, los ciudadanos: Licda. Margarita Rojas, titular de la